ACTA 4. ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: 00097/ISE/2019/SC
TÍTULO: SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS Y MERIENDAS DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 1.757.159,04 euros

ASISTENTES:
Presidente:
Diego Manuel Talavera Sánchez, Director de Contratación y Gestión Patrimonial.
Vocales:
Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica. (Técnico Departamento de la Asesoría Jurídica).
Francisco De Paula Moreno Rayo, Representante de Control Interno.
Luis Arturo Azorit Jiménez, Director de Servicios a la Comunidad Educativa.
Secretaria:
Margarita Roldán Luque, Administradora Contratación y Gestión Patrimonial.

Reunidos en Sevilla, siendo las 10:20 horas del día 4 de febrero de 2020 con objeto de analizar la documentación previa a la adjudicación de las personas licitadoras propuestas como adjudicatarias del contrato SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS Y MERIENDAS DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, en el acta anterior.

De acuerdo con los datos obrantes en el Registro han presentado la documentación:

- (28675358Q) - LUIS SOSA RODRÍGUEZ - Lotes 64, 80, 81, 82, 87
- (B46630752) - INDUSTRIA RESTAURACIÓN COLECTIVA, SL (IRCO) - Lotes 15, 16, 17, 19, 36, 37, 38, 44, 48, 49, 50
- (B92241207) - CATERING PEREA ROJAS SLU - Lote 100
- (B60359726) - ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U. - Lotes 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 84, 90, 93
- (B92727262) - CATERING EL CANTARO S.L - Lotes 43, 52, 55, 56, 58, 59, 62, 63
- (A08827180) - ALESSA CATERING SERVICES S.A.U. - Lotes 91, 99
- (B93134831) - GO REST FOOD SERVICE, SL - Lotes 47, 51, 53, 54, 94
- (A59376574) - SERUNION S.A. - Lotes 45, 98

Analizada por la Mesa de contratación la documentación aportada por las propuestas adjudicatarias, se estima está correcta la documentación aportada por las siguientes personas licitadoras:

- (B46630752) - INDUSTRIA RESTAURACIÓN COLECTIVA, SL (IRCO) - Lotes 15, 16, 17, 19, 36, 37, 38, 44, 48, 49, 50
- (B60359726) - ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U. - Lotes 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 84, 90, 93

Es copia auténtica de documento electrónico

Del mismo modo, la Mesa solicita subsanación a las siguientes personas licitadoras por los siguientes aspectos:

- **(A08827180) - ALESSA CATERING SERVICES S.A.U. - Lotes 91, 99:**

En la documentación acreditativa del seguro deberá constar que se garantiza la ejecución del presente expediente identificando el número de expediente y el título del mismo.

- **(28675358Q) - LUIS SOSA RODRÍGUEZ - Lotes 64, 80, 81, 82, 87:**

En la documentación acreditativa del seguro deberá constar que se garantiza la ejecución del presente expediente identificando el número de expediente y el título del mismo.

- **(B92241207) - CATERING PEREA ROJAS SLU - Lote 100:**

En la documentación acreditativa del seguro deberá constar que se garantiza la ejecución del presente expediente identificando el número de expediente y el título del mismo.

- **(B92727262) - CATERING EL CANTARO S.L - Lotes 43, 52, 55, 56, 58, 59, 62, 63:**

En la documentación acreditativa del seguro deberá constar que se garantiza la ejecución del presente expediente identificando el número de expediente y el título del mismo.

- **(A59376574) - SERUNION S.A. - Lotes 45, 98:**

En la documentación acreditativa del seguro deberá constar que se garantiza la ejecución del presente expediente identificando el número de expediente y el título del mismo.

- **(B93134831) - GO REST FOOD SERVICE, SL - Lotes 47, 51, 53, 54, 94:**

- Documentos acreditativos de la representación. Debe aportar, original o mediante copias que tengan carácter de auténticas o autenticadas conforme a la legislación vigente, el bastanteo de poder de Don CARLOS NAVAS MARTOS emitido por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía o por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública.

- Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera. No acredita el depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2018 por los medios indicados en el PCAP en el que deben aparecer de manera fehaciente el número de registro del depósito de las cuentas anuales aprobadas efectuado por el Registrador Mercantil.

- Personas trabajadoras con discapacidad. Debe aportar anexo XVIII (CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD).

- Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres. Debe aportar la documentación acreditativa conforme las medidas y en los supuestos establecidos en el PCAP.

- En la documentación acreditativa del seguro deberá constar que se garantiza la ejecución del presente expediente identificando el número de expediente y el título del mismo.

Es copia auténtica de documento electrónico

- Declaración responsable de protección de los menores. Debe aportar anexo XX (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PROTECCIÓN DE LOS MENORES).

Se le concede hasta el día **7 de febrero de 2020 a las 14:00 horas** para aportar la documentación requerida de subsanación. **El sobre que contenga la subsanación de dicha documentación deberá presentarse exclusivamente en el Registro señalado en la comunicación o notificación bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora.**

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:40 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e2GMH5S8TTA22XXY5QD538PNPY. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	FECHA	04/02/2020
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ		
ID. FIRMA	tFc2e2GMH5S8TTA22XXY5QD538PNPY	PÁGINA	3/3